Francia entrega a España a los miembros del GRAPO.

Actualidad España | 23/12/2006 | 13:52

Suman un total de 21 reclamaciones judiciales por la Audiencia Nacional.

Los miembros del GRAPO Marcos Martín Ponce y Victoria Gómez Méndez han llegado hoy a España custodiados por agentes de INTERPOL tras ser extraditados por las autoridades francesas. Las extradiciones han sido solicitadas por diversos Juzgados Centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional por varios delitos.

Marcos Martín Ponce nació en Baden (Suiza) el día 8 de julio de 1971. Tiene en vigor nueve reclamaciones por los Juzgados Centrales de Instrucción número 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por asesinato, pertenencia a banda armada, robo con intimidación y terrorismo.

Victoria Gómez Méndez, nació el 7 de septiembre de 1.954 en Murgados (La Coruña). Tiene vigentes doce reclamaciones judiciales por los delitos de pertenencia a banda armada y estragos terroristas emitidas por los Juzgados Centrales de Instrucción número 1, 3, 4 y 5 de la Audiencia Nacional.

Autor: Redacció
Redacció

https://gironanoticies.com/noticia/1269-francia-entrega-a-espana-a-los-miembros-del-grapo.htm